

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.373

Miércoles 11 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2764879

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación Superior

#### EXTRACTO

La Superintendencia de Educación Superior, mediante resolución exenta 77, de 30 de enero de 2026, aprobó el Plan Anual de Fiscalización y Supervisión, el que consideró su ejecución para el período comprendido entre marzo de 2026 y junio de 2027 y contempla las siguientes áreas a fiscalizar y supervisar:

- Ley 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior; condiciones del proceso de enseñanza-aprendizaje; auditoría de sustentabilidad financiera; y fondo solidario de crédito universitario.

El texto íntegro de la resolución exenta está disponible en el Banner de Transparencia Activa y en la página web de la Superintendencia: <https://www.sesuperior.cl/>.- Karla Escobar Parada, Superintendente de Educación Superior (S).



CVE 2764879

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diariooficial.cl](mailto:consultas@diariooficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diariooficial.cl](http://www.diariooficial.cl)